18

III xx

quales [illegible] de cada uno dellos me someto e [illegible] renuncio [illegible]
renuncio [illegible] mi propio fuero e jurisdicion [illegible] al derecho [illegible]
[illegible] de jurisdicion [illegible] que por todo rigor de
derecho me constringan [illegible] a tener e mantener e guardar e
cumplir [illegible] que vos hayan parecido e defendido en la posesion real
e actual [illegible] de la dicha mitad de casas por mejoria e [illegible]
[illegible] vos fago [illegible] sin dimitir [illegible] alguna [illegible]
sin descuento alguno de la parte que vos pertenesce de todos los
[illegible] mis bienes como uno de mis fijos legitimos y coherederos [illegible]
de mi fin por la dicha mitad de casas [illegible] que ayays de mejoria
en lugar de la parte de mis bienes como dicho es [illegible] que en razon
de la dicha [illegible] yo e mis herederos [illegible]
[illegible] bienes [illegible] de los dichos mis herederos donde quier que los fue-
ren [illegible] renuncio [illegible]
los [illegible] que valieren [illegible] fagan pago a vos el dicho Juan Pe-
res mi fijo [illegible] a vuestros herederos [illegible] poder [illegible] de la dicha [illegible]
[illegible] de vos e menos [illegible] a mi [illegible]
por lo no cumplir como dicho es [illegible] todo [illegible]
[illegible] defendido en la dicha posesion de la dicha mitad de
casa de mejoria segund dicho es de todo bien e cumplidamente [illegible]
[illegible] que de lo en esta dicha carta de donacion contenido a vos [illegible]
herederos [illegible] alguna [illegible] por sentencia difinitiva
[illegible] condenado a la tal sentencia por mi fue [illegible]
[illegible] sobre ello al vedrio de
buen varon [illegible] apelacion [illegible] razon que diga o defen-
[illegible] por mi en contrario de lo suso dicho quiero e
consyento que [illegible] a mi ni a mis herederos [illegible]
[illegible] sobre ello [illegible] del sobre lo qual [illegible]
[illegible] parte de mi favor [illegible] a todos aquellos quier leyes de
fueros e de derechos e de ordenamientos reales escriptos o no escriptos
[illegible] como seglares de que ayudar a aprovecharme
puede por ir o venir contra lo que dicho es e en esta carta se contiene
a aquella ley que dize que ningun no puede renunciar el derecho que
no sabe pertenesce le por renuncia [illegible] que fuga a la otra ley que di-
ze que el que renuncia [illegible] su propio fuero e jurisdicion e se somete a
jurisdicion [illegible] del pleito contestado se puede arrepentir
a declinar la jurisdicion [illegible] de restitucion [illegible]
[illegible] et [illegible] renuncio

[illegible]
[illegible]
notario

18

71